



MARITZA MÉNDEZ CABRERA

Semblanza



Integrante del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, del 2024 al 2029.

Es Contadora Pública y Auditora, egresada de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Se ha desempeñado en la Administración Pública Estatal y Municipal, así como en el Poder Legislativo, cuenta con experiencia estimada de quince años, en materias de rendición de cuentas, anticorrupción, transparencia y fiscalización; con mayor experiencia en el nivel municipal de aproximadamente nueve años; siendo este el nivel más cercano con la ciudadanía.

Se ha desempeñado como Directora General de Contabilidad en el Municipio de Aquixtla, Puebla, en los años de 2011 a 2014; Directora de Contabilidad del Municipio de Tehuacán, Puebla, por el periodo de 2014 a 2017; Titular del Órgano Interno de Control en el Municipio de Tepeaca, Puebla, de 2019 a 2021; Directora General de Administración y Finanzas del H. Congreso del Estado de Puebla, por el periodo de 2021 a 2023; y recientemente se desempeñó como Coordinadora General Administrativa adscrita a la Secretaría Particular del Gobernador del Estado.

En el Sector Privado se ha desempeñado como Auditora Senior en DFK Consultores CCSV, S.C., en los años de 2017 a 2018.

En su experiencia tuvo la oportunidad de ser parte del proceso de armonización contable, mismo que derivó la implementación del Sistema Nacional de Fiscalización, en cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el CONAC. Encabezó un proyecto a través de la iniciativa privada para la migración del Sistema Contable Gubernamental al Nuevo Sistema Armonizado de Rendición de Cuentas para el Organismo Público Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Asimismo, tuvo la oportunidad de ser la auditora interna en el Municipio de Tepeaca, Puebla para el proceso de certificación de la Norma ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno, tomando la capacitación en materia de auditoría, ética y cultura antisoborno, logrando en ese momento la certificación y siendo pioneros a nivel municipal en el Estado de Puebla. Así mismo, como Titular del Órgano Interno de Control de dicho municipio se desahogaron diversos procedimientos de determinación responsabilidades administrativas de servidores públicos y particulares en términos de la legislación en la materia.